

- **PARA ASISTIR A LAS JORNADAS INFORMATIVAS, ¿ES NECESARIO RELLENAR Y ENTREGAR LA FICHA? SI NO ES NECESARIO, ¿CUÁNDO ES NECESARIO ENTREGARLA?**

No es necesario entregar la ficha previamente para asistir a las Jornadas informativas.

Las empresas deberán rellenar la ficha-formulario, en un plazo máximo de 48 horas -2 días laborables- tras la celebración de cada jornada para ser incluidas en la actualización del Mapa de Demanda Temprana.

Ante la posibilidad de que los plazos de la Consulta se acorten se recomienda no demorar la entrega de fichas hasta el último momento.

- **¿QUÉ DOCUMENTACIÓN HAY QUE APORTAR, EN QUÉ FORMATO, Y DÓNDE HAY QUE REMITIRLA?**

Para participar formalmente en la Consulta Preliminar del Mercado se debe aportar la ficha-formulario (Anexo 2 de la Resolución de la Dirección General de Carreteras), teniendo su contenido carácter público.

Adicionalmente, se puede enviar toda la documentación adjunta que se desee, teniendo tratamiento confidencial.

Se puede enviar indistintamente con cualquier formato, al buzón de correo electrónico:

innovacion.nieblaA8@fomento.es

- **LA NO PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS, ¿IMPIDE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELIMINAR?**

Las jornadas de la Consulta Preliminar del Mercado tienen carácter informativo. En ellas se exponen cuestiones clave del proceso y es muy recomendable su participación, pero su no asistencia no impide acudir al resto de jornadas o enviar la ficha-formulario en cualquier momento que se desee.

- **LA NO PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONSULTA PRELIMINAR, ¿IMPIDE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA INNODEMANDA DEL CDTI?**

La Dirección General de Carreteras y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) son organismos independientes con procedimientos independientes. Sin embargo, el Programa Innodemanda está asociado a la Consulta Preliminar del Mercado, en las condiciones que se indicaban en el anexo 1 del anuncio de la Consulta, publicado en el BOE.

Puede contactar con el ente financiador para aclarar con mayor detalle esta cuestión.

- **REGISTROS METEOROLÓGICOS DE LAS ESTACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO EN EL TRAMO DE INTENSA NIEBLA**

Los interesados podrán contar con los datos de las lecturas desde febrero de 2014 hasta la fecha de recogida de datos meteorológicos disponible, incorporados al repositorio de documentación que se dispone en el *site* habilitado del Procedimiento.

Hasta octubre de 2014 no estaban en funcionamiento las 4 estaciones actuales. En este momento, se dispone de los registros hasta agosto de 2015. Se irán incorporando actualizaciones una vez que se disponga de los datos.

➤ **INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA Y DE LA AUTOPISTA**

En el primer paquete de documentación, habilitado el 6 de agosto de 2015, los planos estaban en formato PDF.

Por el interés, se ha incorporado al repositorio de documentación en el *site* del procedimiento los planos en formato DWG, de tal forma que se facilite las labores de integración en plataformas de entorno SIG.

Entre la información facilitada una empresa planteó la ausencia de lo siguiente:

Coordenadas planimétricas y cota fidedigna de las estaciones meteorológicas.

Se encuentran en el primer paquete de documentación suministrada el 6 de agosto a través del servidor.

En plano: Información sobre la carretera / 3. Medidas ya implantadas (elementos ITS). Este plano corresponde sólo al tramo Careira – Lindin.

Las coordenadas en: Información sobre la niebla y meteorología / 1. Ubicación 4 estaciones meteorológicas.

Coordenadas planimétricas y cota fidedigna de las cuatro cámaras de la DGT.

Se encuentran en el primer paquete de documentación suministrada el 6 de agosto a través del servidor.

En Información sobre la carretera / 3. Medidas ya implantadas (elementos ITS). Este plano corresponde sólo al tramo Careira – Lindin.

Como aclaración, la ubicación de las cámaras de televisión en el entorno del problema se encuentra en:

- A-8, P.K. 546,950 CALZADA DERECHA
- A-8, P.K. 546,950 CALZADA DERECHA (FIJA DE 2 M)
- A-8, P.K. 552,200 CALZADA DERECHA
- A-8, P.K. 544,400 CALZADA IZQUIERDA
- A-8, P.K. 540,500 CALZADA DERECHA
- A-8, P.K. 548,600 CALZADA IZQUIERDA

No se dispone de la cota de estos elementos.

Modelo digital de elevación en zonas no tan próximas a la autopista.

Sólo existe cartografía de la banda de la autovía, que es donde se hizo vuelo. Se estudiará la posibilidad de incluir dicha documentación en el servidor.

Definición clara del datum de los datos disponibles.

El *datum* es ED-50 (Spain – NW Peninsula).

Para el tramo CAREIRA-LINDIN (CL), no hay un fichero del estilo del CARTO-COORD que sí existe para el tramo LINDIN-MONDOÑEDO (LM) con las curvas de nivel detalladas.

La cartografía disponible es en 2D y se encuentra en el segundo paquete de documentación facilitado el día 7 de septiembre de 2015:

En Información sobre la carretera / 2. Planos de la carretera / COD 0409_PLANOS A8_DWG.rar / CAREIRA-LINDIN / 02.01 PLANTAS GENERALES / RedExt

No hay, para el tramo LM, un mapa de situación como sí lo hay para el tramo CL.

Se encuentran en el primer paquete de documentación suministrada el 6 de agosto a través del servidor.

En Información sobre la carretera / 2. Planos de la carretera / Tramo Lindin – Mondoñedo

➤ **POSIBILIDAD DE MEJORAR EL CONTENIDO Y EL DETALLE DE LAS PROPUESTAS**

En la jornada que se celebrará el 24 de septiembre se tratará de posibles mejoras de las propuestas y el procedimiento para la interacción entre los participantes y los técnicos del Ministerio.

Se darán directrices para que las empresas desarrollen sus propuestas con el nivel de madurez requerido (eficacia, implantación en campo, cumplimiento de normativa, seguridad vial, funcionalidad y explotación de la vía, costes de inversión y mantenimiento y repercusiones medioambientales).